

El servicio público es de todos		Función Pública		FORMATO ÚNICO PARA PAGO DE CONTRATISTAS																													
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO No. 077 DE 2021																																	
Nombre del contratista		C.C.	<input checked="" type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	Fecha de suscripción			Fecha de inicio			Fecha finalización			PÓLIZA																
Marcela Acosta Orjuela								28	1	2021	29	1	2021	21	12	2021	Número: N.A.																
<b>Prestar servicios profesionales en la Dirección de Desarrollo Organizacional de Función Pública para apoyar acciones de discusión, validación técnica e instrumentalización de los mecanismos de seguimiento y medición de la Política de Fortalecimiento Institucional en actualización, y llevar a cabo los procesos de acompañamiento técnico que propendan por la modernización institucional.</b>														GARANTIAS		Valor Asegurado		Vigencia de los Amparos															
														Cumplimiento				Desde		Hasta													
														Calidad del Servicio																			
														Calidad de los elementos																			
														Salarios y Prestaciones sociales																			
														Estabilidad																			
														Buen Manejo del Anticipo																			
DATOS DEL CONTRATO																																	
Contrato N.º		CP8 077 - 2021			Tipo de Contrato : Prestación de servicios				14 PRESTACIÓN DE SERVICIOS																								
REGISTRO PRESUPUESTAL																																	
Posición catálogo de gasto		Vigencia			No. Registro Presupuestal			Fecha de Registro			Valor																						
C-0505-1000-4-0-0505002-02- Adquisición de bienes y servicios - documentos de lineamientos técnicos - diseño de políticas y lineamientos en temas de función pública para el mejoramiento continuo de la administración pública, nacional		Actual			19621			28/01/2021			\$ 103.062.700																						
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL							INFORMACIÓN PARA EL PAGO																										
Planilla No.		Valor		Periodo		Fecha de pago		No. Factura o No. Pago		Fecha de expedición		Valor		IVA		Total																	
9420624200		\$2,639,800		MAYO		1 6 2021		NMAO- 22- PAGO 6		9 7 2021		\$ 8.044.023,00		\$ 1.528.364,00		\$ 9.572.387																	
9421785015		\$2,219,500		JUNIO		1 7 2021		Valor en letras: NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE																									
CERTIFICACIÓN CONTRATISTA							CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SUPERVISOR																										
<p>Certifico bajo la gravedad de juramento que toda la información relacionada en este formato es veraz y que:</p> <p>1. Con los ingresos provenientes del contrato mencionado en la parte superior de este documento cumpla con las obligaciones al Sistema General de Seguridad Social en Salud, y que este pago no será presentado a otra entidad para los fines previstos en el parágrafo 1, artículo 4 del Decreto 2271 de 2009.</p> <p>2. Que la totalidad de mis ingresos por el respectivo periodo de cotización, excede el tope de los 25 salarios mínimos legales mensuales vigentes:</p> <p>SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>3. He contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad del presente contrato, por 90 días o más. (Artículo 383 E.T. Parágrafo 2.).</p> <p>SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>4. Manifiesto bajo juramento que estoy obligado a presentar declaración de renta por el año 2020</p> <p>SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>5. Que siguen vigentes, las condiciones para aplicar las deducciones presentadas para depuración de la base de retención en la fuente por concepto de:</p> <p>a. Intereses de crédito de vivienda SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>b. Plan de Medicina Prepagada o Seguro de Salud SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p> <p>c. Dependientes SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p> <p>5. Solicitud Deducción de Rentas Exentas - Aportes Voluntarios</p> <p>Acogiéndome al beneficio del Artículo 126-1 y 126-4 del ET, solicito que para el presente pago que está en tramite se aplique la deducción por concepto de:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CONCEPTO</th> <th>NOMBRE ENTIDAD</th> <th>No DE CUENTA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>N.A.</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>							CONCEPTO	NOMBRE ENTIDAD	No DE CUENTA	VALOR	N.A.				<p>Certifico que previa revisión del presente formato y sus anexos, del informe de actividades y/o del producto establecido en el contrato, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el mismo, por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.</p> <p>La presente certificación se expide a los 13 días del mes de JULIO de 2021.</p>																		
CONCEPTO	NOMBRE ENTIDAD	No DE CUENTA	VALOR																														
N.A.																																	
<p><u>Únicamente para el primer pago:</u></p> <p>6. Anexa Registro de Identificación Tributaria-R.I.T. expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda (Actividad económica y código CIU) SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p> <p>7. Anexa Registro Único Tributario-R.U.T. expedido por la D.I.A.N. documento en firme (copia de certificada documento sin costo) SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p> <p><b>* Este documento se entendera suscrito por el usuario de ORFEO que se autentique en el sistema.</b></p>							<p><b>* El "SUPERVISOR " aprueba este documento con la autentificación a través de ORFEO</b></p>																										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Anexos:</th> <th>SI</th> <th>NO</th> <th>FOJOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cuenta de cobro y/o factura</td> <td>X</td> <td></td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Planilla de Pago de aportes a salud, pensiones y ARL</td> <td>X</td> <td></td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Informe de seguimiento al contrato</td> <td>X</td> <td></td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Póliza</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>							Anexos:	SI	NO	FOJOS	Cuenta de cobro y/o factura	X		1	Planilla de Pago de aportes a salud, pensiones y ARL	X		1	Informe de seguimiento al contrato	X		6	Póliza		X								
Anexos:	SI	NO	FOJOS																														
Cuenta de cobro y/o factura	X		1																														
Planilla de Pago de aportes a salud, pensiones y ARL	X		1																														
Informe de seguimiento al contrato	X		6																														
Póliza		X																															
<p><b>Observaciones:</b> El Registro de Identificación Tributaria-R.I.T. y el Registro Único Tributario-R.U.T. se adjuntaron con el primer informe y se encuentran con el número de radicado. No. 2021400003063 Así mismo se anexa el pago de salud y pensión tanto del mes anterior como del mes objeto de facturación.</p>																																	



Informe de actividades No. 6

Contrato No. 077 del año 2021

Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales en la Dirección de Desarrollo Organizacional de Función Pública para apoyar acciones de discusión, validación técnica e instrumentalización de los mecanismos de seguimiento y medición de la Política de Fortalecimiento Institucional en actualización, y llevar a cabo los procesos de acompañamiento técnico que propendan por la modernización institucional.

Periodo reportado: Del 01 de JUNIO al 30 de JUNIO de 2021

Obligaciones del contrato	Actividades realizadas por el contratistas
<p>1. Apoyar a la Dirección de Desarrollo Organizacional en la coordinación y ejecución del plan de divulgación del documento para discusión y validación de la propuesta conceptual de los instrumentos de seguimiento y medición, de la Política de Fortalecimiento Institucional en actualización.</p>	<p>Conforme a esta obligación en el mes de junio se desarrollaron las siguientes actividades acorde al cronograma establecido y que apoyan la coordinación y divulgación del documento para discusión y validación de la propuesta conceptual de los instrumentos de seguimiento y medición:</p> <p>Con el fin de dar cumplimiento a esta obligación el equipo de contratistas de política y medición de DDO y el Director de la DDO, adelantaron reuniones de socialización, el 21 de junio de 2021, se realiza segunda sesión de divulgación interna, al equipo de la Subdirección de la Función Pública. Esta sesión se centró en la presentación al Subdirector Daniel Araujo la propuesta de actualización de la política de Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos. En esta presentación se realizó énfasis en los aspectos en los cuales radica la diferencia y nueva propuesta de la política, frente al funcionamiento actual, entendimiento y necesidad de fortalecer la función organizacional, y no solo la reforma administrativa, necesidad de abordar y robustecer mecanismos y lineamientos a las entidades que mejoren la implementación de los modelos de operación y sus procesos.</p> <p>La reunión se desarrollo de acuerdo con la siguiente tematica:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Avances en la formulación de la política de fortalecimiento institucional y simplificación de procesos</li> <li>2. Observaciones a la presentación de la DDO</li> <li>3. Varios (Anexo 2)</li> </ol> <p>Con el objetivo de presentar a la Subdirección la propuesta de política y medición el 15 de junio se realizó reunión el equipo contratista de Política y Medición DDO y el Director de la DDO, dónde se alinearon los objetivos de esta y los contenidos centrando la misma en el componente de Instrumentalización Normativa, en atención a lo indicado por el Director DDO. (Anexo 3.)</p> <p>Así mismo, se preparó por el equipo de política y medición, la presentación, la cual fue revisada y aprobada por el Director DDO y del Coordinador de Análisis y Política DDO. Esta presentación se dividió en: síntesis del planteamiento de tendencias de administración pública, gobernanza del ecosistema de entidades en la gestión intersectorial propuesta de la política y la presentación de la propuesta de intervención normativa. (Anexo 4.)</p>
<p>2. Apoyar a la Dirección de Desarrollo Organizacional en la consolidación del diseño conceptual de los instrumentos de seguimiento y medición, a partir de la recolección, compilación y análisis de observaciones y modificaciones, que surjan de la ejecución del plan de divulgación.</p>	<p>Acorde con lo establecido en el plan de trabajo, esta obligación empieza a ejecutarse una vez se reciban las observaciones y sugerencias al Documento de política y medición , fecha establecida a partir del mes del julio de 2021.</p> <p>En cumplimiento del plan de trabajo 2021 esta obligación no inicia ejecución en el periodo reportado*</p>
<p>3. Apoyar a la Dirección de Desarrollo Organizacional mediante la identificación y construcción del diseño conceptual de instrumentos de seguimiento y medición (incluido el índice de productividad pública), que permitan la actualización del instrumento de seguimiento y medición de la Política de Fortalecimiento Institucional concertada.</p>	<p>Dando cumplimiento a esta obligación, se adelantó junto con el equipo de política y medición, la estructuración de una propuesta de creación del Comité para la transformación institucional en el marco del Consejo para la Gestión y el Desempeño Institucional, como una instancia de coordinación intersectorial para la validación técnica y seguimiento a la agenda estratégica de iniciativas transformacionales. Esta propuesta está compuesta de: objeto, creación del comité técnico de transformación institucional, objeto, los integrantes, funciones del comité y sesiones propuestas. Este comité aportará para la validación de los mecanismos e instrumentos de seguimiento y medición de la Política de Fortalecimiento Institucional concertada. (Anexo 5)</p>
<p>4. Apoyar a la Dirección de Desarrollo Organizacional en el acompañamiento técnico en las acciones de planificación de la implementación de Unidades de Cumplimiento, en las Gobernaciones y Alcaldías priorizadas por la Dirección.</p>	<p>Conforme con esta obligación durante el mes de junio se brindo apoyo a la Dirección de Desarrollo Organizacional en el acompañamiento técnico en las acciones de planificación de la implementación de Unidades de Cumplimiento, en las Gobernaciones y Alcaldías priorizadas por la Dirección, Tunja, Mosquera, Santander de Quilichao, Timbiquí, Calamar (lideradas por el DAFP) y Antioquia, Medellín y Norte de santander (lidreadas por la CGC):</p> <p>Reunión Creación Unidad de Cumplimiento - Alcaldía de Tierralta Presentación UC en la Gobernación de la Guajira.2021-06-04_Presentacion_unidad_cumplimiento_guajira Presentación avance unidad de cumplimiento de la Gobernación de la Guajira. 2021-06-11_Unidad_umpimiento_guajira Evento primer encuentro de Unidades de Cumplimiento, liderado por el DAFP. 2021-06-17_Primer_encuentro_unidades_cumplimiento Acercamiento MGC con la Alcaldía de Puerto Libertador. 2021-06-24_Acercamiento_puerto_libertador Acercamiento MGC con la Alcaldía de Valencia. 2021-06-25_Acercamiento_mgc_alcaldia_valencia Planeacion_seguimiento_equipo_uc Caja_transformacional_mgc_ddo Unidad_dos_mgc_esap 2021-06-08_Grupo_primario_ddo 2021-06-03_Cafe_director_dafp (Anexo 6)(Anexo 7)(Anexo 8)(Anexo 9)</p>

Obligaciones del contrato	Actividades realizadas por el contratistas
<p>5. Apoyar a la Dirección de Desarrollo Organizacional en las acciones de implementación de las Unidades de Cumplimiento, en las Gobernaciones y Alcaldías priorizadas por la Dirección.</p>	<p>De acuerdo con esta obligación en el mes de mayo se apoyó con las acciones de implementación de las Unidades de Cumplimiento, en las Gobernaciones y Alcaldías priorizadas por la Dirección. Tunja, Mosquera, Santander de Quilichao, Timbiquí, Calamar (lideradas por el DAFP) y Antioquia, Medellín y Norte de Santander (lideradas por la CGC):  Explicación del proyecto y Modelo gestión Cumplimiento- Alcaldía de Chaparral. (2021-06-02_Sesion_1_despliegue_mgc)  Despliegue Modelo de Gestión del Cumplimiento- Gobernación de Antioquia, sesión (2021-06-02_Sesion_cadena)  Reunión Creación Unidad de Cumplimiento - Alcaldía de Tierralta  Despliegue MGC - Gobernación de Norte de Santander sesión cadena de cumplimiento. 2021-06-02_Cadena_cumplimiento  Despliegue del MGC con la Alcaldía Tunja. Sesión 6 - pirámide de cumplimiento. 2021-06-03_Sesion_piramide_cumplimiento  Presentación UC en la Gobernación de la Guajira.2021-06-04_Presentacion_unidad_cumplimiento_guajira  Despliegue del MGC con la Alcaldía Miranda, Sesión 3 - Presentación PDT. 2021-06-04_Sesion_3_despliegue_mgc  Despliegue del MGC Sesión 2, Modelo de gestión de Cumplimiento- Chaparral, Tolima. 2021-06-04_Sesion_2_despliegue_mgc  Despliegue del MGC con la Alcaldía Miranda, Sesión 4 - priorización aspiraciones. 2021-06-08_Sesion_4_despliegue_mgc  Despliegue del MGC con la Alcaldía Chaparral, Sesión 3 - Presentación PDT. 2021-06-09_Sesion3_despliegue_mgc  Despliegue del MGC con la Gobernación de Antioquia - cadena de cumplimiento. 2021-06-9_Cadena_cumplimiento  Despliegue del MGC con la Alcaldía Tunja. Sesión 7 - pirámide de cumplimiento. 2021-06-09_Sesion_piramide_cumplimiento  Despliegue MGC con la Alcaldía de Timbiquí. Sesión pirámide de cumplimiento. 2021-06-10_Sesion_piramide_cumplimiento_timbiqui  Despliegue del MGC con la Alcaldía Tunja. Sesión 8- pirámide de cumplimiento. 2021-06-10_Sesion_piramide_cumplimiento  Despliegue del MGC con la Alcaldía Mosquera, Sesión 7 - Pirámide de cumplimiento. 2021-06-11_Sesion_piramide_cumplimiento  Presentación avance unidad de cumplimiento de la Gobernación de la Guajira. 2021-06-11_Unidad_umplimiento_guajira  Despliegue del MGC con la Alcaldía Calamar - Pirámide de cumplimiento. 2021-06-15_Sesion_piramide_cumplimiento  Despliegue del MGC con la Alcaldía Santander de Quilichao - Pirámide de cumplimiento. 2021-06-15_Sesion_piramide_cumplimiento.  Despliegue del MGC con la Alcaldía Chaparral, Sesión 5 - priorización aspiraciones. 2021-06-16_Sesion_5_despliegue_mgc  Despliegue - Cadena de cumplimiento de la UC de la Gobernación de Norte de Santander. 2021-06-16_Cadena_cumplimiento.  Evento primer encuentro de Unidades de Cumplimiento, liderado por el DAFP. 2021-06-17_Primer_encuentro_unidades_cumplimiento</p> <p>Despliegue del MGC con la Alcaldía Tunja. Sesión 9- pirámide de cumplimiento. 2021-06-17_Sesion_piramide_cumplimiento  Despliegue del MGC con la Alcaldía Mosquera - cadena de cumplimiento. 2021-06-18_Sesion_cadena_cumplimiento  Despliegue del MGC con la Alcaldía Timbiquí - Pirámide de cumplimiento. 2021-06-21_Sesion_piramide_cumplimiento  Despliegue del MGC con la Alcaldía Calamar - Pirámide de cumplimiento .2021-06-22_Sesion_cadena_cumplimiento  Despliegue del MGC con la Alcaldía Santander de Quilichao - Pirámide de cumplimiento. 2021-06-22_Sesion_piramide_cumplimiento  Despliegue del MGC con la Alcaldía Miranda, Sesión 7 - priorización aspiraciones. 2021-06-23_Sesion_7_priorizacion_aspiraciones_mgc  Acercamiento MGC con la Alcaldía de Puerto Libertador. 2021-06-24_Acercamiento_puerto_libertador  Despliegue del MGC con la Alcaldía Tunja. Sesión 10- cadena de cumplimiento. 2021-06-24_Sesion_cadena_cumplimiento  Despliegue del MGC con la Alcaldía Santander de Quilichao - Pirámide de cumplimiento. 2021-06-25_Sesion_piramide_cumplimiento  Acercamiento MGC con la Alcaldía de Valencia. 2021-06-25_Acercamiento_mgc_alcaldia_valencia  Despliegue del MGC con la Alcaldía Mosquera - cadena de cumplimiento. 2021-06-25_Sesion_cadena_cumplimiento.  Despliegue del MGC con la Gobernación de Norte de Santander- camino al cumplimiento. 2021-06-25_Camino_cumplimiento  Contextualización del proceso catastro multipropósito a cargo de la Consejería Presidencial para la Gestión y el Cumplimiento.  Despliegue del MGC con la Alcaldía Timbiquí – Cadena de cumplimiento. 2021-06-29_Sesion_cadena_cumplimiento (Anexo 10)</p>

Obligaciones del contrato	Actividades realizadas por el contratistas
Obligaciones Generales	Actividades realizadas por el contratistas
1.Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad.	<p>Se da cumplimiento a esta obligación asistiendo a las siguientes reuniones/talleres :</p> <p>Junio 01: Sesión preparación pirámide de cumplimiento-se preparan las herramientas para desarrollar la etapa con las entidades del despliegue.</p> <p>Junio 01: Se realiza el reporte en el sistema CRM de las entidades del despliegue.</p> <p>Junio 02: Sesión 1 - Explicación del proyecto y Modelo gestión Cumplimiento- Alcaldía de Chaparral. (2021-06-02_Sesion_1_despliegue_mgc)</p> <p>Junio 02: Despliegue Modelo de Gestión del Cumplimiento- Gobernación de Antioquia, sesión (2021-06-02_Sesion_cadena)</p> <p>Junio 02: Reunión Creación Unidad de Cumplimiento - Alcaldía de Tierralta</p> <p>Junio 02: Despliegue MGC - Gobernación de Norte de Santander sesión cadena de cumplimiento. 2021-06-02_Cadena_cumplimiento</p> <p>Junio 03: Café con el director</p> <p>Junio 03: se reciben por parte de la ESAP los comentarios de la unidad 1 del curso Modelo de gestión del cumplimiento junto con la CGC.</p> <p>Junio 03: Sesión de preparación de la pirámide de las entidades del despliegue.</p> <p>Junio 03: Despliegue del MGC con la Alcaldía Tunja. Sesión 6 - pirámide de cumplimiento. 2021-06-03_Sesion_piramide_cumplimiento</p> <p>Junio 03: Presentación UC en la Gobernación de la Guajira.2021-06-04_Presentacion_unidad_cumplimiento_guajira</p> <p>Junio 04: Despliegue del MGC con la Alcaldía Miranda, Sesión 3 - Presentación PDT. 2021-06-04_Sesion_3_despliegue_mgc</p> <p>Junio 04: Planeación y seguimiento equipo Unidades de cumplimiento. 2021-06-04_Planeacion_seguintamiento_equipo_uc</p> <p>Junio 04: Despliegue del MGC Sesión 2, Modelo de gestión de Cumplimiento- Chaparral, Tolima. 2021-06-04_Sesion_2_despliegue_mgc</p> <p>Junio 08: Despliegue del MGC con la Alcaldía Miranda, Sesión 4 - priorización aspiraciones. 2021-06-08_Sesion_4_despliegue_mgc</p> <p>Junio 08: Planeación y seguimiento Unidades de cumplimiento, sesión en la cual se prepara la presentación para mostrar el avance de las entidades del despliegue. 2021-06-08_Seguintamiento_cronogramas_mgc</p> <p>Junio 09: Caja transformacional Delivery Units, sesión para adelantar la caja transformacional de las Unidades. 2021-06-09_Caja_transformacional_mgc_ddo</p> <p>Junio 09: Avance despliegue MGC, se presenta en conjunto con la CGC el avance y cronograma de las entidades que actualmente se encuentran en el despliegue. 2021-06-08_Seguintamiento_cronogramas_mgc</p> <p>Junio 09 Despliegue del MGC con la Alcaldía Chaparral, Sesión 3 - Presentación PDT. 2021-06-09_Sesion3_despliegue_mgc</p> <p>Junio 09: Despliegue del MGC con la Gobernación de Antioquia - cadena de cumplimiento. 2021-06-9_Cadena_cumplimiento</p> <p><b>Junio 09: Despliegue del MGC con la Alcaldía Tunja. Sesión 7 - pirámide de cumplimiento. 2021-06-09_Sesion_piramide_cumplimiento</b></p> <p>Junio 11: Despliegue del MGC con la Alcaldía Mosquera, Sesión 7 - Pirámide de cumplimiento. 2021-06-11_Sesion_piramide_cumplimiento</p> <p>Junio 11: Presentación avance unidad de cumplimiento de la Gobernación de la Guajira. 2021-06-11_Unidad_umplimiento_guajira</p> <p>Junio 15: Despliegue del MGC con la Alcaldía Calamar - Pirámide de cumplimiento. 2021-06-15_Sesion_piramide_cumplimiento</p> <p>Junio 15: Despliegue del MGC con la Alcaldía Santander de Quilichao - Pirámide de cumplimiento. 2021-06-15_Sesion_piramide_cumplimiento.</p> <p>Junio 15: Sesión de trabajo para la construcción de la caja de herramientas. 2021-06-15_Caja_herramientas_equipo_uc</p> <p>Junio 16: CTI - Unidades de Cumplimiento- Sesión de trabajo para la construcción de la caja de herramientas. 2021-06-16_Caja_transformacional_mgc_ddo</p> <p>Junio 16: Despliegue del MGC con la Alcaldía Chaparral, Sesión 5 - priorización aspiraciones. 2021-06-16_Sesion_5_despliegue_mgc</p> <p>Junio 16: Despliegue - Cadena de cumplimiento de la UC de la Gobernación de Norte de Santander. 2021-06-16_Cadena_cumplimiento.</p> <p>Junio 17: Evento primer encuentro de Unidades de Cumplimiento, liderado por el DAFP. 2021-06-17_Primer_encuentro_unidades_cumplimiento</p> <p>Junio 17: Despliegue del MGC con la Alcaldía Tunja. Sesión 9- pirámide de cumplimiento. 2021-06-17_Sesion_piramide_cumplimiento</p> <p>Junio 18: Despliegue del MGC con la Alcaldía Mosquera - cadena de cumplimiento. 2021-06-18_Sesion_cadena_cumplimiento</p> <p>Junio 21: Despliegue del MGC con la Alcaldía Timbiquí - Pirámide de cumplimiento. 2021-06-21_Sesion_piramide_cumplimiento</p> <p>Junio 21: Sesión de trabajo para la construcción de la caja de transformación. 2021-06-21_Caja_transformacional_equipo_uc</p>

Obligaciones del contrato	Actividades realizadas por el contratistas
2. Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas y/o ayudas de memoria respectivas.	<p>Junio 21: Sesión de trabajo para la construcción de la caja Transformacional y Revisión Unidad 2 ESAP. 2021-06-21_Caja_transformacional_mgc_ddo/ 2021-06-21_Unidad_dos_mgc_esap</p> <p>Junio 22 Caracterización de la caja transformacional. 2021-06-22_Caja_transformacional_equipo_uc</p> <p>Junio 22 Revisión unidad dos del curso de la ESAP. 2021-06-22_Unidad_dos_mgc_esap</p> <p>Junio 22: Despliegue del MGC con la Alcaldía Calamar - Pirámide de cumplimiento. 2021-06-22_Sesion_cadena_cumplimiento</p> <p>Junio 22: Despliegue del MGC con la Alcaldía Santander de Quilichao - Pirámide de cumplimiento. 2021-06-22_Sesion_piramide_cumplimiento</p> <p>Junio 23: Despliegue del MGC con la Alcaldía Miranda, Sesión 7 - priorización aspiraciones. 2021-06-23_Sesion_7_priorizacion_aspiraciones_mgc</p> <p>Junio 23: Caracterización de la caja transformacional. 2021-06-23_Caracterizacion_caja_transformacional_uc</p> <p>Junio 23: En esta sesión de trabajo se culminaron los ajustes del curso MGC unidad 2 para ser presentados a la ESAP</p> <p>Junio 24: En esta sesión de trabajo se trabajaron las funciones de la Unidad de Cumplimiento que serán revisados por el equipo de cajas transformacionales de la DDO y además se revisó la hoja de vida indicadores propuesta.</p> <p>Junio 24: Acercamiento MGC con la Alcaldía de Puerto Libertador. 2021-06-24_Acercamiento_puerto_libertador</p> <p>Junio 24: Despliegue del MGC con la Alcaldía Tunja. Sesión 10- cadena de cumplimiento. 2021-06-24_Sesion_cadena_cumplimiento</p> <p>Junio 25: Despliegue del MGC con la Alcaldía Santander de Quilichao - Pirámide de cumplimiento. 2021-06-25_Sesion_piramide_cumplimiento</p> <p>Junio 25: Acercamiento MGC con la Alcaldía de Valencia. 2021-06-25_Acercamiento_mgc_alcaldia_valencia</p> <p>Junio 25: Despliegue del MGC con la Alcaldía Mosquera - cadena de cumplimiento. 2021-06-25_Sesion_cadena_cumplimiento.</p> <p>Junio 25: Despliegue del MGC con la Gobernación de Norte de Santander- camino al cumplimiento. 2021-06-25_Camino_cumplimiento</p> <p>Junio 25: Contextualización del proceso catastro multipropósito a cargo de la Consejería Presidencial para la Gestión y el Cumplimiento.</p> <p>Junio 25: Preparación de la sesión con la Alcaldía de Santander de Quilichao en las inquietudes acerca de los indicadores del proyecto.</p> <p>Junio 25: Revisión funciones UC con el equipo de la CGC. 2021-06-25_Funciones_uc</p> <p>Junio 29: Despliegue del MGC con la Alcaldía Timbiquí – Cadena de cumplimiento. 2021-06-29_Sesion_cadena_cumplimiento</p> <p>Junio 29: Despliegue del MGC con la Alcaldía Calamar - Pirámide de cumplimiento e inicio de cadena de cumplimiento. 2021-06-29_Sesion_cadena_cumplimiento.</p> <p>Junio 29: Despliegue del MGC con la Alcaldía Santander de Quilichao - Cadena de cumplimiento. 2021-06-29_Sesion_piramide_cumplimiento.</p>
3. Dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en las reuniones relacionadas con el objeto contractual.	Se da cumplimiento a esta obligación
4. Elaborar de común acuerdo con el supervisor del contrato, un plan de trabajo que establezca el cronograma y actividades a desarrollar para el cumplimiento del objeto, el cual deberá ser presentado dentro de los cinco (5) días siguientes al inicio del plazo de ejecución y estar suscrito por las partes.	Se dio cumplimiento a la elaboración del Plan de Trabajo 2021 que integra el cronograma y actividades a desarrollar para el cumplimiento del objeto contractual. El Plan de Trabajo fue enviado al supervisor el 31 de enero para su validación.
5. Presentar un (1) informe mensual de ejecución de las obligaciones del contrato como requisito para el respectivo pago. Así mismo, presentar los informes que el supervisor del contrato solicite en desarrollo del objeto contractual.	Se da cumplimiento a esta obligación con la entrega del presente informe mensual.
6. Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente.	En cumplimiento de obligaciones frente al SGSSI se realizó la entrega del soporte de pago correspondiente al mes sujeto de reporte, así como el Formato único de pago de contratista.
7. Entregar al supervisor el certificado de examen pre ocupacional o de ingreso.	En cumplimiento a esta obligación se realizó la entrega al supervisor del certificado de examen pre ocupacional, como soporte requerido en el primer informe de ejecución contractual.
8. Aplicar durante la ejecución del contrato, los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad, así como la Política Ambiental.	Los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad de la entidad y la política ambiental, se cumplen en torno a las directrices para el trabajo en casa, y en el trámite de pago de contratista.
9. Actualizar la hoja de vida en el SIGEP, en caso de que, durante el plazo de ejecución contractual, se presenten modificaciones a la información inicialmente registrada en dicho sistema e informar a Función Pública, acerca de su lugar de domicilio durante la ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	La actualización de la hoja de vida fue realizada en el SIGEP II. Se mantiene actualizada la información de datos personales, formación, experiencia laboral y domicilio.
10. Atender con prontitud y efectividad las solicitudes, condiciones y/o recomendaciones que dentro de los términos del contrato formule el supervisor del mismo.	Se da respuesta a todas las solicitudes, condiciones y recomendaciones del supervisor, pro diferentes medios, celular, medios virtuales, whatsapp y correo electrónico.
11. Reportar al supervisor del contrato, novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual.	No se presentó alguna novedad o anomalía relacionada con la ejecución contractual a reportar al supervisor en el periodo.
12. Responder por las actuaciones u omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.	No se presentó alguna situación que implique responder por las actuaciones u omisiones derivadas de la celebración del contrato y la ejecución del mismo.
13. Contar con los elementos necesarios para ejecutar el objeto contractual y en caso de ser necesario disponer de un computador portátil acorde con las necesidades de las actividades a adelantar y el licenciamiento de los programas respectivos, con guaya para proteger el mismo. La Entidad suministrará energía eléctrica (110 V), registro en el directorio activo (usuario y clave), correo electrónico y conectividad a internet.	La ejecución del objeto contractual se realiza con los elementos necesarios que aporta el contratista como un computador portátil con la capacidad para realizar el trabajo en reuniones virtuales y elaborar los productos del contrato, que cuenta con conectividad a internet y el licenciamiento de los programas a cargo del contratista, así como aquellos suministrados por la entidad y que se utilizan a partir del directorio activo para office 365, como correo electrónico, calendario, Planner y plataforma Teams.

Obligaciones del contrato	Actividades realizadas por el contratistas
14. Recibir del Grupo de Gestión Administrativa–Almacén de Función Pública, mediante inventario físico, los bienes muebles y equipos que se asignen por razón de las obligaciones del contrato, previa solicitud del supervisor del mismo. De igual manera, al momento de la terminación del plazo de ejecución contractual, hacer entrega a dicha dependencia, del inventario físico recibido.	No se recibió del Grupo de Gestión Administrativa–Almacén de Función Pública, inventario físico, bienes muebles ni equipos.
15. Responder por la pérdida o daños que sufran los bienes muebles y equipos que se asignen por razón de las obligaciones del contrato.	En caso de recibir del Grupo de Gestión Administrativa–Almacén de Función Pública, inventario físico, bienes muebles ni equipos y si se presentará algún daño se responderá por él.
16. Portar en lugar visible el carné que se asigne por parte del Grupo de Gestión Humana de Función Pública, cuando se haga presencia en la sede de la Entidad o cuando se actúe en representación institucional ante otras Entidades. De igual manera, hacer devolución del carné a dicha dependencia, al momento de la terminación del plazo de ejecución contractual.	No se dispone el carné institucional asignado por el Grupo de Gestión Humana en esta vigencia. A la fecha el desarrollo de la ejecución contractual se realiza de forma virtual de manera efectiva, y en atención a las indicaciones del supervisor y Director DDO no se ha asignado alguna actividad que requiera asistir de manera presencial a la sede de la entidad.
17. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir cualquier acto o hecho.	No se presentó alguna situación relacionada con acceder a peticiones o amenazas para obligar a hacer u omitir cualquier acto o hecho.
18. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entorpecimientos que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.	Se obra con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entorpecimiento para una adecuada ejecución del objeto contractual acorde al marco legal pertinente.
19. Desplazarse a los diferentes municipios del país en caso de ser necesario para la debida ejecución del contrato, previa coordinación con el supervisor del mismo. Para tal fin, Función Pública apropiará y reconocerá con cargo al presupuesto de inversión de la presente vigencia fiscal los recursos para cubrir dichos gastos, tomando como base el sesenta y cinco por ciento (65%) del valor de los honorarios mensuales, de conformidad con la normatividad aplicable en la materia.	En caso de ser requerido se realizará el desplazamiento solicitado, durante el periodo reportado no se solicitó realizar esta obligación.
20. El contratista se obliga a cumplir las disposiciones normativas de la política de Tratamiento de datos personales, Manual de políticas de seguridad de la información de Función Pública y las políticas de seguridad digital adoptadas por la Entidad. Adicionalmente deberá guardar absoluta reserva sobre la información PÚBLICA RESERVADA, PÚBLICA CLASIFICADA, DATOS SENSIBLES, DATOS PRIVADOS, DATOS SEMIPRIVADOS, SECRETO EMPRESARIAL COMERCIAL, durante toda la vigencia del contrato y hasta 2 años después de la liquidación (si aplica) del mismo.	Se dio cumplimiento a la política de tratamiento de datos personales, manual de políticas de seguridad de la información de Función Pública, y las políticas de seguridad digital adoptadas por la entidad. Así mismo se guarda absoluta reserva sobre la información que se llega a conocer en la ejecución del contrato.
21. El contratista se obliga a cumplir con todos los protocolos adoptados por Función Pública, en materia de bioseguridad, mientras permanezca al interior de la Entidad y durante el término de la emergencia sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social, con ocasión de la pandemia derivada del Coronavirus COVID-19.	Se da estricto cumplimiento al protocolo adoptado por la entidad en materia de bioseguridad aplicable cuando sea requerida la asistencia a la sede de la entidad durante la emergencia sanitaria por COVID-19
22. Las demás que se deriven del artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley y que tengan relación directa con el objeto del contrato.	Se da cumplimiento a las normas sobre derecho y deberes de los contratistas y aquellas relacionadas con la ejecución del objeto del contrato.
<b>Anexos:</b> Anexo 1 : Transversal a todas las obligaciones Anexo 2: Obligación 1 Anexo 3: Obligación 1 Anexo 4: Obligación 1 Anexo 5: Obligación 3 Anexo 6: Obligación 4 Anexo 7: Obligación 4 Anexo 8: Obligación 4 Anexo 9: Obligación 4 Anexo 10: Obligación 5 Orfeo	
<b>*Este documento se entenderá suscrito por el usuario de ORFEO que se autentique en el sistema</b>	<b>* El "SUPERVISOR " aprueba este documento con la autenticación a través de ORFEO</b>
<b>Firma contratista</b>	<b>Firma supervisor</b>
Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011	

Obligaciones del contrato	Actividades realizadas por el contratistas
---------------------------	--

















Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHsgavilan SANDRA MONICA GAVILAN VILLAMIL
Unidad ó Subunidad Ejecutora 05-01-01 DEPARTAMENTO FUNCION PUBLICA - GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 2021-07-16-2:45 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Table with columns: numero, Fecha Registro, Unidad / Subunidad ejecutora, Vigencia Presupuestal, Estado, Tipo de DIP, Nro. Compromiso, Valor Inicial, Valor Total Operaciones, Valor Actual, Saldo x Ordenar, Valor Inicial Moneda Original, Valor Total Operaciones Moneda Original, Valor Actual Moneda Original, Saldo x Ordenar Moneda Original, Valor Deducciones, Valor Neto, Valor Neto Moneda, Atributo Contable, Comprobante Contable.

TERCERO

Table with columns: Identificacion, Razon Social, Medio de Pago, Numero, Banco, Tipo, Ahorro, Estado, Activa, CUENTA X PAGAR, CAJA MENOR, Documento Soporte, Tipo, Fecha, CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS -

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

Table with columns: DEPENDENCIA, POSICION CATALOGO DE GASTO, FUENTE, RECURSO, SITUAC., ATRIBUTO CONTABLE, FECHA OPERACION, VALOR INICIAL, VALOR OPERACION, VALOR ACTUAL, SALDO X ORDENAR

Objeto: SEXTO PAGO CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 077-2021 FACTURA No. NMAO22

PLAN DE PAGOS

Table with columns: DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC, POSICION DEL CATALOGO DE PAC, FECHA DE PAGO, ESTADO, VALOR A PAGAR

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

Table with columns: POSICION DEL CATALOGO DE PAGO, IDENTIFICACION, NOMBRE BENEFICIARIO, BASE GRAVABLE, TARIFA, VALOR DEDUCCION, SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Ordenador del Gasto
JAIME ANDRES GONZALEZ MEJIA
C.C. 1.065.578.743

Coordinadora Grupo Gestión Financiera
JEANETTE CAROLINA RIVERA MELO
CC 52.032.472

Para verificar la validez de este documento escaneé el código QR, el cual lo redirigirá al repositorio de validación de la información.

El servicio público es de todos

